



Más
Vida
Rural



ODEPA - MINAGRI

CORONAVIRUS

COVID-19

REPORTE COVID-19

Oficina de Estudios y
Políticas Agrarias
ODEPA

07 de abril de 2020

#CuidémonosEntreTodos

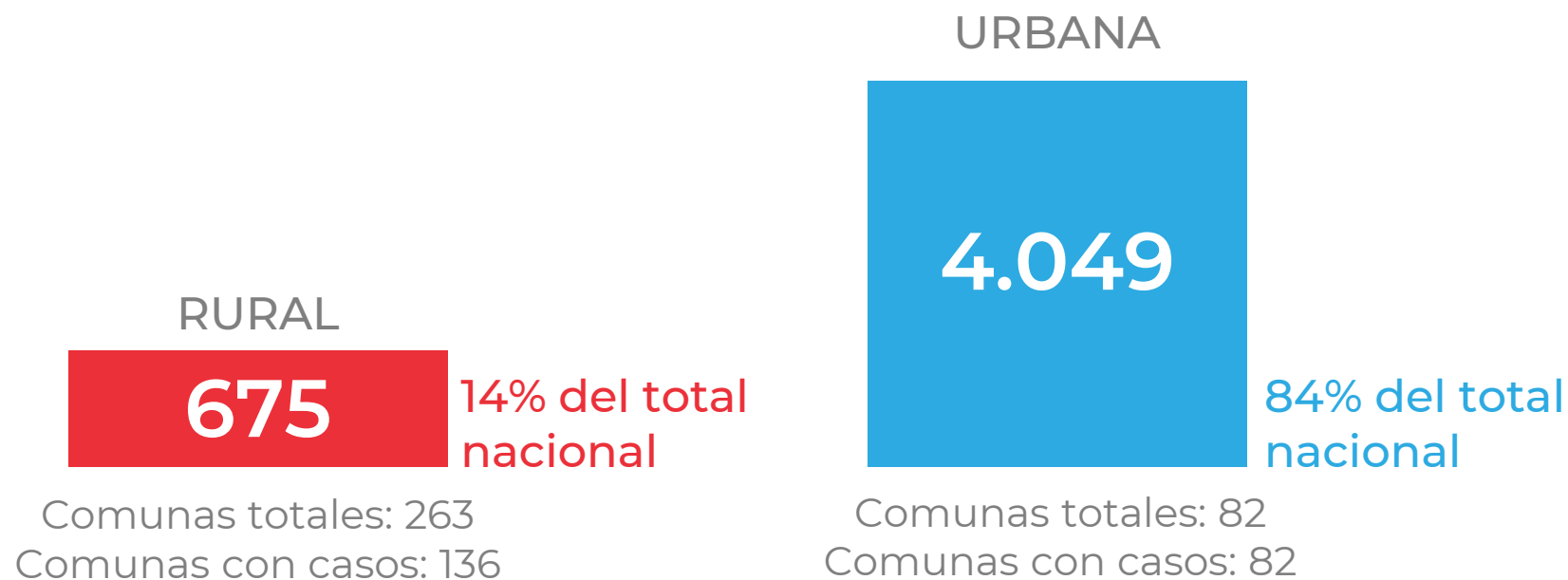
NUESTRO DESAFÍO



Entregar **información y coordinar acciones** que ayuden a minimizar el impacto de la crisis en las **personas** de las 263 comunas rurales de Chile y a monitorear la **cadena de abastecimiento de alimentos** a nivel nacional y local.

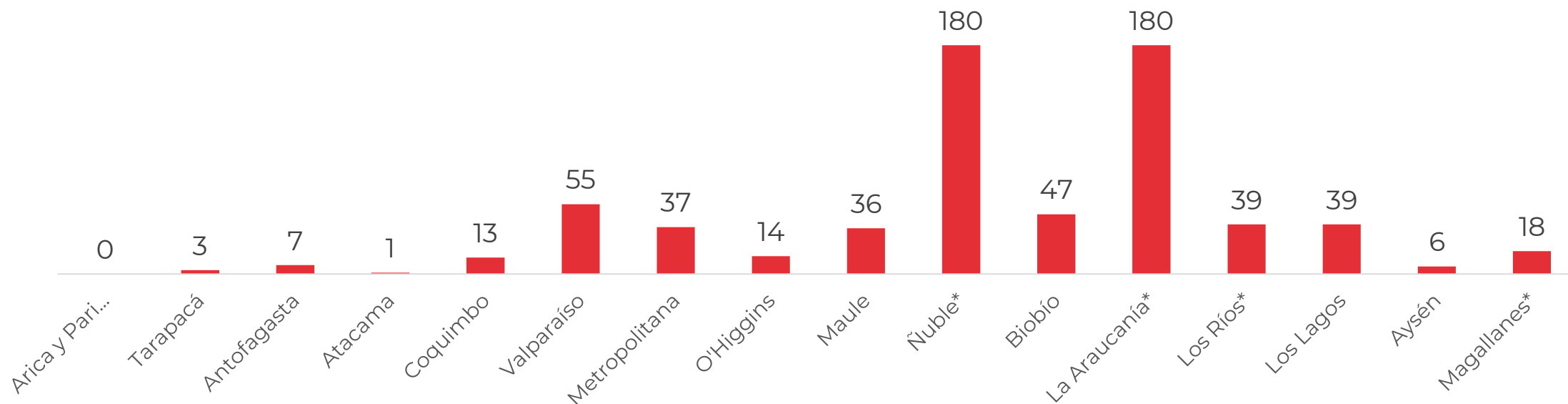
CONTAGIOS NACIONALES

N° DE PERSONAS CONFIRMADAS SEGÚN TIPO DE COMUNA
TOTAL AL 05 DE ABRIL: **4.815** (91 casos sin comuna asignada)



CONTAGIOS REGIONAL

N° DE CASOS CONFIRMADOS EN COMUNAS RURALES POR REGIÓN
TOTAL AL 05 DE ABRIL: 675



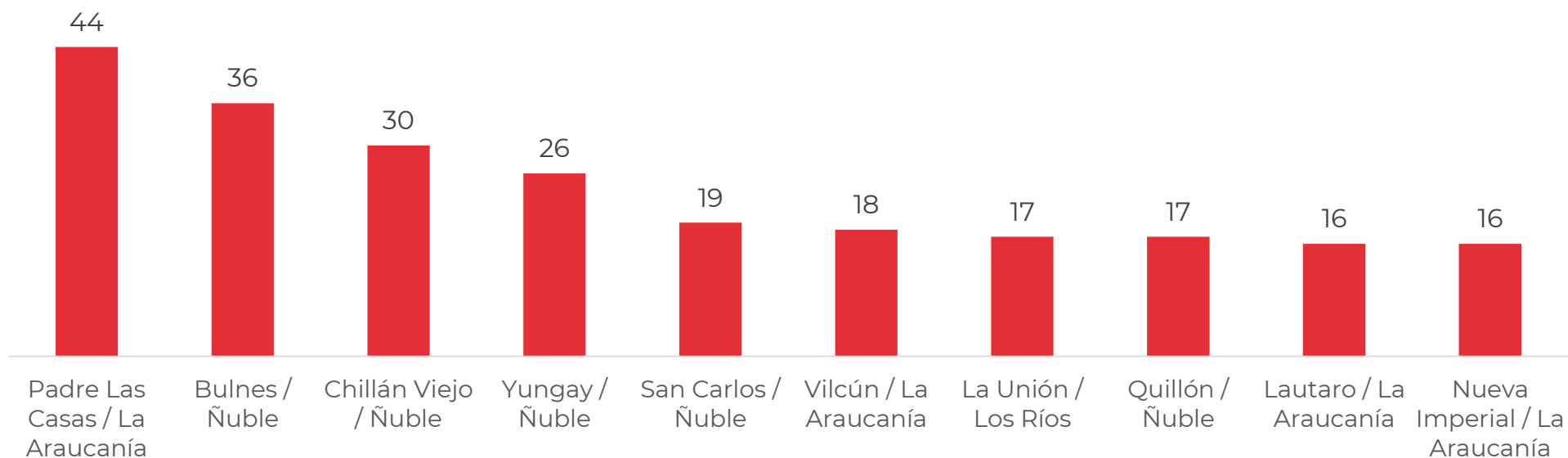
COMUNAS RURALES
TOTALES
COMUNAS RURALES
CON CASOS

3	5	7	8	12	29	11	29	27	20	25	30	11	28	9	9
0	2	3	1	4	18	8	8	14	15	14	22	9	13	2	3

* Regiones con mayor tasa de incidencia sobre la población rural. Fuente: Odepa, a partir del Informe Epidemiológico del Ministerio de Salud.

CONTAGIOS COMUNAL

LAS 10 COMUNAS RURALES CON MAYOR NÚMERO DE CASOS
TOTAL NACIONAL RURAL AL 05 DE ABRIL: 675



MEDIDAS DEL MINAGRI



Apoyo al
funcionamiento
de la **cadena de
abastecimiento**

1 Coordinación
**Comité de
abastecimiento**
seguro.

2 Seguimiento de
**precios de
alimento
perecibles.**

3 Canal para recibir
**y responder
inquietudes** del
mundo agrícola.

Información y coordinación

4 Coordinación de
**autoridades
ministeriales y
municipales** para
asegurar
funcionamiento
de ferias y
mercados.

5 **Instructivo de
salvoconducto**
para el sector
agrícola.

Tránsito y abastecimiento
nacional

6 **Coordinación de
Ministros de
Agricultura y
Desarrollo Rural**
de países de
América del Sur.

7 **Vigilancia en
aduanas** por parte
del SAG.

Tránsito internacional



MEDIDAS DEL MINAGRI



**Cuidado de la
salud** de las
personas

1 Protocolos para **proteger la salud** en la Pequeña Agricultura, cosechas, packing y plantas faenadoras.

2 Manual de buenas prácticas de **higiene en ferias libres**.

3 Campaña comunicacional “Estas no son vacaciones” junto a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

MEDIDAS DEL MINAGRI



Enfrentar la contingencia y continuar con las funciones ministeriales.

1 **Prórroga automática de créditos INDAP** por 90 días.

2 **Flexibilización instrumentos de fomento al de riego** de CNR.

3 **Reprogramación Censo** Agropecuario y Forestal (Nueva fecha: agosto de 2020)

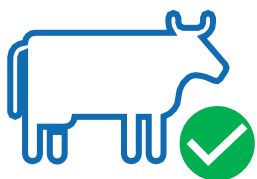
Adecuación de programas frente a la crisis



OPERACIÓN CADENA DE ABASTECIMIENTO

 Funcionamiento normal

 Alerta



Ferias y faenas ganaderas



Cosechas de maíz y arroz, molinos y procesadoras



Cosechas y packings de frutas y verduras



Logística y transporte interno



Ferias, mercados y supermercados



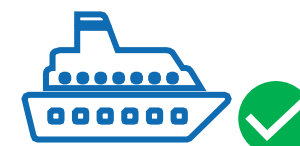
Producción y proceso de huevos



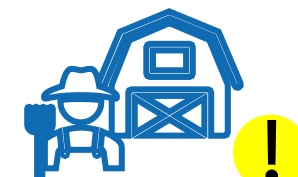
Faenas de aves y cerdos



Producción de leche y procesadoras



Importación de alimentos



Insumos sanitarios y agrícolas

VARIACIÓN PRECIOS DE PRODUCTOS*

MONITOREO SEMANA
DEL 30 DE MARZO AL
3 DE ABRIL



COMPORTAMIENTO ● Anormal ● Normal
PUNTO DE VENTA ● Feria libre ● Supermercado

ARICA Y PARINA- COTA	● PLÁTANO	≥ 9%	MAULE	● PERA	≥ 9%
	● CEBOLLA			● ZAPALLO ITALINO	
	● LECHUGA		LA ARAU- CANÍA	● MANZANA	≥ 10%
	● ZAPALLO			● LECHUGA	
	● ZANAHORIA	≥ 20%		● PIMIENTO	
VALPA- RAÍSO	● MANZANA		● PAPA	≥ 20%	
	● PALTA	≥ 10%	● NARANJA	≥ 20%	
	● CEBOLLA		● TOMATE		
METRO- POLITA- NA	● LECHUGA	≥ 20%	LOS LAGOS	● NARANJA	≥ 9%
	● PERA	≥ 9%		● PIMIENTO	
	● PIMIENTO			● PAPA	
● NARANJA		● ZAPALLO ITALIANO			

*Respecto de la semana anterior. Fuente: Odepa.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas
institucionales /



Estado de Excepción Constitucional

Se decretó Estado de Catástrofe por 90 días a partir de las 0:00 horas del 19 día de marzo.



Salud

Se establecieron medidas extraordinarias para fortalecer la capacidad hospitalaria, ampliar los medios de diagnóstico y establecer protocolos para la entrega de licencias médicas.



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas Sanitarias /



Toque de Queda

Se decretó toque de queda a nivel nacional entre las 22:00 y las 05:00 hrs. a partir del 22 de marzo para reducir el contacto social y facilitar la fiscalización de las personas que deben cumplir cuarentena obligatoria.



Cuarentenas y Controles Sanitarios

El gobierno decretó cuarentenas, aduanas y cordones sanitarios en zonas específicas del país para controlar la propagación del virus entre regiones.



Eventos Masivos

Están prohibidos todos los eventos públicos con más de 50 personas de manera indefinida.



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas Sanitarias /



Comercio

Desde las 00:01 del sábado 21 de marzo, deberán cerrar por tiempo indefinido cines, teatros, restaurantes, pubs, discotecas, gimnasios y eventos deportivos independientes que congreguen público.



Control de fronteras

Para evitar la importación y propagación de este virus y proteger la salud de los chilenos, hemos tomado medidas para controlar el ingreso de personas en riesgo de estar contagiadas.



Transporte

Nuestro transporte público seguirá funcionando para asegurar el desplazamiento de los chilenos, pero con mayores medidas de sanidad y nuevos horarios..



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas Sanitarias /



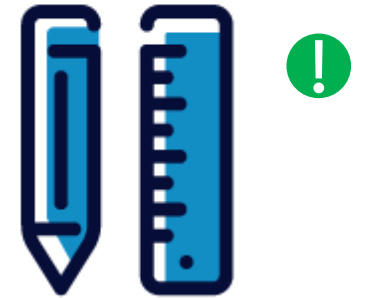
Vacunación Influenza

Dada la severidad mostrada por la influenza durante el invierno del hemisferio norte, se anticipó la campaña de vacunación contra la influenza para proteger mejor a los chilenos durante nuestro invierno.



Adultos Mayores:

Para cuidar mejor a nuestros adultos mayores, que son el grupo de más alto riesgo frente al Covid-19, el gobierno decretó cuarentena nacional para todos los adultos mayores de 80 años o más. Además, desde el 15 de marzo, se ordenaron las siguientes medidas por los próximos 30 días.



Educación

En materia educacional se suspendieron las clases hasta el 12 de abril y se está trabajando para promover la continuidad de los estudios.



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas Sanitarias /



Red Sename

Todas las residencias entraron en cuarentena. Sólo ingresarán las personas estrictamente necesarias e indispensables.



Cárceles

Para proteger mejor la salud de los adultos mayores que están privados de libertad, se enviará al Congreso un Proyecto de Ley para sustituir la pena de privación de libertad por arresto domiciliario total.



Medidas Adicionales

Estamos tomando medidas para proteger a los trabajadores del Sector Público,



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas Económicas



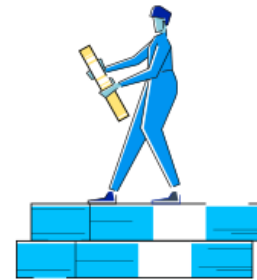
El gobierno destinará US\$11.750 millones para enfrentar la crisis económica provocada por el Coronavirus.



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.



Protección de los empleos e ingresos laborales



Inyección de liquidez para apoyar a las empresas, especialmente a las Pymes



Apoyo a los ingresos de las familias

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Medidas sociales /



Agua y alcantarillado (1)

Se postergarán pagos mientras dure el Estado de Emergencia y se seguirá subsidiando parte o la totalidad del pago (2).



Electricidad (1)

Se suspenderán cortes de luz por deudas impagas y deudas podrán prorratearse.



Internet (1)

Plan Solidario de Conectividad sin costo durante 60 días que permitirá acceso a internet, redes sociales, correos, servicios y sitios oficiales del coronavirus.



Medida en revisión de impacto para el sector agrícola y rural.

(1) Aplica para hogares bajo el 40% de vulnerabilidad según RSH.

(2) Medidas aplican diferenciadamente para RSH bajo el 40%, familias de los Sistemas Chile Solidario y Seguridad y Oportunidades.

#CuidémonosEntreTodos



CORONAVIRUS

COVID-19

gob.cl/coronavirus

